



*"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"*  
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales  
Secretaría Académica

**CUDAP: RESOLUCIÓN AD\_REF\_CD\_FHCS-SJB: 37/2021**

Comodoro Rivadavia, 19 de abril de 2021

**VISTO:**

La presentación realizada por la Profesora Kundt, Irma Leonor, solicitando licencia sin haberes por razones personales, en el cargo de Prof. Adjunta de la asignatura Psicología Evolutiva I, de la carrera Prof. y Lic. en Ciencias de la Educación, y;

**CONSIDERANDO:**

Que la Prof. Kundt, Irma Leonor se desempeña como Profesora Adjunta interina, Dedicación Simple, en la asignatura Psicología Evolutiva I y como Profesora Adjunta interina, Dedicación Simple, en la asignatura Historia Social de la Educación de la carrera Prof. y Lic. en Ciencias de la Educación de la sede Comodoro Rivadavia.

Que la Prof. Kundt, Irma Leonor solicita licencia sin goce de haberes por razones personales, desde el 04 de febrero de 2021 hasta el 04 de agosto de 2021 en la asignatura Psicología Evolutiva I.

Que el Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Nacionales en su artículo 49, Punto II, Inc. B) establece la posibilidad de hacer uso de licencia sin sueldo por razones particulares por 30 días por año de servicio, utilizados en forma continua o fraccionada, y acumulables hasta un máximo de seis (6) meses por vez.

Que por omisión involuntaria, no se informó en tiempo y forma la solicitud de la Profesora Kundt, Irma Leonor.

Que consultado el Departamento de la Carrera de Prof. y Lic. en Ciencias de la Educación, sede CR, en cumplimiento de la Res. CDFHCS N° 189/19, informan que no existen objeciones para el otorgamiento de la licencia.

Que es necesario dar curso al pedido de licencia realizado por la Prof. Kundt, Irma Leonor.

...//



**"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"**  
**Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco**  
**Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales**  
**Secretaría Académica**

...//2.-

**POR ELLO,**

**LA DECANA AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

**RESUELVE**

Art.1º) Otorgar licencia sin goce de haberes por razones particulares a la Prof. Kundt, Irma Leonor, DNI N° 20.238.314, en el cargo de Profesora Adjunta interina, Dedicación Simple, en la asignatura Psicología Evolutiva I, de la carrera Prof. y Lic. en Ciencias de la Educación, sede CR, desde el 04 de febrero y hasta el 04 de agosto de 2021.

Art. 2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

**CUDAP: RESOLUCIÓN AD\_REF\_CD\_FHCS - SJB: 37/2021**

Mg. MARÍA LAURA OLIVARES  
a/c Secretaría Académica  
FHCS UNPSJB

Mg. Patricia Viviana Pichi,  
Decana  
FHCS - UNPSJB